

LA GERENCIA NOS ANUNCIA LAS PRÓXIMAS MEDIDAS PARA EL AMAS

I
N
F
O
R
M
A

CSIT UNIÓN PROFESIONAL, CCOO y UGT, Organizaciones más representativas en el ámbito de la AMAS, hemos mantenido una reunión el Gerente, la Subdirectora de Personal y el Coordinador de Formación, en la que hemos tratado las siguientes cuestiones:

- **Cobertura en los centros.**- Ante la imposibilidad de cubrir las vacantes generadas, se han contratado y se continúan contratando “circunstancias de la producción”. **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** solicita que se nos facilite el número de vacantes sin cobertura y número de contratos de circunstancias, por centros y categorías.
- **Formación.**- La próxima semana se reúne la Mesa de Formación a fin de consensuar los cursos que se van a impartir en los centros. Se implantarán los cursos de bienvenida para los trabajadores noveles y cursos de gestión de equipos para mandos intermedios, haciendo realidad esta reiterada demanda sindical.
- **Bolsas.**- Se prevé que la bolsa de *Técnicos Auxiliares* se publique a lo largo del mes de octubre, las de *Educadores* y *Ayudantes de Cocina* en noviembre y, a finales de año, las de *Cocineros* y *Jefes de Cocina*.
- **Pago de Trienios.**- Los trabajadores que ingresaron en octubre y solicitaran los trienios generados desde esa fecha hasta el mes de marzo, y estén pendientes de su cobro, éste se hará efectivo en las nóminas de octubre, noviembre y enero.

Sobre el **Plan de Residencias 2017-2020** y como consecuencia del Acuerdo que firmamos en abril las tres Organizaciones mayoritarias con la AMAS, os informamos que en el Debate del Estado de la Región, la Presidenta de la Comunidad de Madrid, ha anunciado la próxima elaboración de un Plan de Actuación Intensiva en las residencias. Este Plan supondrá un incremento de personal, implantación de moderna tecnología, mejoras de infraestructuras y avances en la humanización de la atención.

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, nos congratula que, por fin, los Servicios Sociales sean tenidos en cuenta. Esperamos que estas medidas se hagan realidad y que junto con los esfuerzos que estamos realizando en la negociación de nuestro Convenio Colectivo y Acuerdo de Funcionarios, logremos la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores de la Agencia que desde hace tiempo venimos demandando.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN:



Descárgate
la APP:



**Sindicato más representativo
en los Servicios Sociales**

Diferencia**t**e